

Expediente: 4174/23
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ GRAMAJO EBE ANDREA S/ COBRO ORDINARIO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27304428061 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - GRAMAJO, EBE ANDREA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 4174/23



H108012801639

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ GRAMAJO EBE ANDREA s/ COBRO ORDINARIO DE PESOS. EXPTE N° 4174/23

San Miguel de Tucumán, I) Agréguese la constancia de inscripción ante ARCA adjuntada. II) Téganse presente la formal carta de pago otorgada respecto del capital, intereses y gastos. III) Pasen los autos a despacho para regular honorarios.- JRDB-4174/23

Actuación firmada en fecha 11/08/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.